Durán, Abril 27 del 2005

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la
Compañia MINETROL S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo con lo establecido en los estatutos vigentes de la Empresa y en concordancia con la Ley de Compañías, informo a los Señores Accionistas que durante el ejercicio económico del 2004, al igual que los períodos anteriores, no hubo ningún tipo de actividades ni operaciones, según como consta en el Balance.

Durante estos nueve años, el único cargo que se ha efectuado es el valor de la depreciación que se ha ido incrementando al 5% anual, así como el valor de la contribución pagado a ustedes, lo cual ha originado pérdidas.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente

Ing. Francisco Dassum Aivas
GERENTE GENERAL